

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



TERCER AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, Participación
Ciudadana y de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda**

Reunión de Trabajo
Cancelación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

22 de noviembre de 2011

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-

Muy buenos días a todos.

Vamos a dar inicio a esta reunión del día de hoy, en la cual tendría como verificativo la comparecencia del Jefe de Gobierno en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi.

Se encuentran presentes el diputado José Luis Muñoz Soria, por la Comisión de Participación Ciudadana, el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, por parte de la Comisión de Transparencia, el diputado Leonel Luna Estrada, Presidente de la Comisión de la Contaduría Mayor de Hacienda, el diputado Erasto Ensástiga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la diputada Beatriz Rojas, integrante Secretaria de la Comisión de Participación Ciudadana, y su servidora, Lizbeth Rosas, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.

En razón que son las 9 de la mañana con 50 minutos y un retraso del Jefe Delegacional y ningún aviso por el cual nos diga el motivo, la causa o la justificación por la que no acude a esta comparecencia que fue votada por el pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al no encontrarse presente el ciudadano Demetrio Sodi, las presidencias de estas tres comisiones hemos determinado suspender la comparecencia. Sin embargo, hacemos un fuerte extrañamiento al Jefe Delegacional por toda la omisión que ha tenido, la opacidad y el poco manejo transparente en la asignación del recurso del presupuesto participativo, que finalmente fue un recurso que costó mucho trabajo generar, hacer esa gran bolsa para que los ciudadanos decidieran en qué gastar sus proyectos.

Ha sido un Jefe Delegacional que se ha caracterizado por el desdén a la atención directa a la ciudadanía. No le cuesta nada, finalmente él dice que es una política de puertas abiertas y por la vía de los hechos vemos que no. Vemos un oneroso gasto en publicidad que rebasa incluso los límites de su demarcación territorial.

En la última comparecencia que estuvo aquí para revisar su presupuesto del año que entra, todavía se atreve a pedir más recursos, cuando ni siquiera aclara el destino ni el ejercicio del gasto de este año, razón por la cual creemos importante hacer este extrañamiento y daremos curso en los días siguientes a otro tipo de sanciones. Nosotros como Comisión de Participación Ciudadana vamos a solicitar de manera formal la realización de las auditorías, daremos turno a la Contraloría del Gobierno del Distrito Federal, para que revise todos y cada uno de los proyectos del presupuesto participativo en las colonias, a fin de dar respuesta con esto a la solicitud del consejo ciudadano delegacional en Miguel Hidalgo, para ver el estado que guarda cada uno de los proyectos y la justificación que presenta el Jefe Delegacional respecto a los cambios que hizo de manera unilateral en varios de ellos, no aceptando ni acatando lo que fue la resolución de las asambleas ciudadanas, que fueron realizadas el 27 de mayo de este año, razón por la cual hubo más de 30 proyectos que se modificaron.

Dejaría el uso de la palabra al diputado Leonel Luna, para la situación del análisis de la Contaduría.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

Bienvenidos, señoras y señores miembros de los comités ciudadanos y del consejo vecinal de la delegación Miguel Hidalgo.

Efectivamente, nos parece muy grave este incumplimiento a una responsabilidad, nos parece muy grave este desdén a este órgano de gobierno por parte del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.

Nos parecía que esos desplantes solamente eran mediáticos, pero ahora nos damos cuenta que efectivamente es una falta a una convocatoria expresa en el artículo 10 fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que dice que *es facultad de esta Asamblea Legislativa citar a los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal y de los gobiernos delegacionales para revisar asuntos de su competencia.*

Tal y como lo comenta la diputada Lizbeth Rosas, hay una serie de faltas y una serie de procedimientos también que tendremos qué iniciar.

En primera instancia este extrañamiento que hacemos los integrantes de las comisiones aquí presentes, en el sentido de la falta a este compromiso, a esta responsabilidad.

Por otro lado, comentarles que de la misma manera el día de hoy daremos vista a la Contraloría y solicitaremos informes no solamente de la aplicación del presupuesto participativo, que es justamente el motivo de esta reunión, sino también estaremos solicitando a la Contraloría una auditoría integral del gobierno delegacional en Miguel Hidalgo.

De la misma manera, por acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor, estaremos presentando un punto de acuerdo para solicitar una auditoría especial por el órgano externo de fiscalización, que es justamente la Contaduría Mayor. Revisaremos a detalle la aplicación de este presupuesto participativo y demás gestiones del gobierno delegacional en Miguel Hidalgo.

Estaremos también solicitando a la Comisión de Gobierno se revise con mucha precisión con los órganos de fiscalización internos y externos las faltas al Estatuto de Gobierno en el cual haya incurrido el ciudadano Demetrio Sodi de

la Tijera, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, y de la misma manera generar las sanciones que correspondan. Estaremos solicitando que se generen las sanciones que correspondan.

No solamente es una falta grave a una responsabilidad expresa, sino que nos parece también una falta en términos de la gestión misma del Jefe de Gobierno al respeto a la representación que tiene con los ciudadanos y con las ciudadanas de la delegación Miguel Hidalgo.

Me parece que el espíritu de la Ley de Participación Ciudadana ha sido justamente el generar una participación activa, una participación responsable de las y los ciudadanos en los diferentes delegaciones y particularmente la delegación Miguel Hidalgo nos damos cuenta que el titular de la misma ha estado bloqueando justamente ese espíritu de la Ley de Participación Ciudadana.

Algo más grave aún, ha estado faltando a un respeto absoluto que justamente se da en términos de lo que han decidido las ciudadanas y los ciudadanos en asambleas donde se ha definido la aplicación de este presupuesto participativo.

Estaremos revisando los ordenamientos correspondientes para generar justamente este extrañamiento, pero también las sanciones que correspondan.

LA C. PRESIDENTA.- Le doy el uso de la palabra al diputado Erasto Ensástiga, Presidente de la Comisión de Presupuesto.

EL C. DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.- Buenos días.

Aparte de lamentable que no acuda el Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi, a esta comparecencia de comisiones unidas para tratar el tema de presupuesto participativo, que es muy lamentable, es preocupante, porque si eso hace a un órgano de gobierno de esta ciudad, qué no podrá hacer con los ciudadanos de su demarcación.

Por eso es lamentable y es preocupante y hay mecanismos, pudo haber enviado un escrito, justificarse o de plano también decir que no quería estar, pero tampoco esto lo hizo.

Podrá argumentar que no hay condiciones para que se le reciba, que va a haber un clima de hostigamiento y no es así, el viernes pasado aquí estuvo en

las mesas de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, vimos desde la entrada cómo movilizó gente, como pocos delegados lo hicieron en las mesas de trabajo, yo mismo cuando entré a este Recinto él ya se encontraba y me decía que no había condiciones para llevar a cabo la mesa de trabajo que él exigía.

Lo que le comentamos, que efectivamente es su derecho, y que no se preocupara, que había todas condiciones para poder llevar a cabo la mesa de trabajo, lo cual fue así, fue una mesa de trabajo como muchas, donde hay cuestionamientos, preguntas, donde él también tuvo el uso de la palabra y también hizo cuestionamientos, también hizo propuestas, y así son las mesas de trabajo, y al final yo le comenté que no pasaba nada, que veía cómo después de esta mesa de trabajo no pasó nada.

Pasó lo que tenía que suceder, que era que presentara sus propuestas, que hiciera sus sugerencias y también, es su derecho, que hiciera cuestionamientos como los hizo.

Entonces, hoy para mí es lamentable y es preocupante que no asista a una mesa de trabajo con un órgano de gobierno como es la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- Le damos el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Romo.

EL C. DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Buenos días, compañeros diputados, buenos días al consejo delegacional.

Efectivamente, esa silla vacía en esta mesa es un sinónimo de irresponsabilidad, es un sinónimo de desacato, es un sinónimo de que no le está importando acatar la legislación, el Estatuto de Gobierno y las disposiciones que emanan de esta Asamblea Legislativa.

La verdad es muy lamentable, no le hizo caso al consejo delegacional, lo dejó plantado, no le hace caso a la Asamblea Legislativa, la deja plantada, el Estatuto de Gobierno es muy claro en su artículo 108, que trae sanciones quien no cumpla las disposiciones que emanan de esta Asamblea Legislativa, y nosotros turnaremos seguramente en la siguiente sesión de pleno a la Comisión de Gobierno que se revisen estas constantes faltas y no apego a la

legislación y al Estatuto de Gobierno y que evalúe la Comisión de Gobierno las sanciones pero también su posible remoción al cargo.

LA C. PRESIDENTA.- Con esto daríamos por concluida esta sesión, haciendo nuevamente la reiteración que vamos a estar al pendiente del asunto, el consejo ciudadano delegacional en Miguel Hidalgo no está solo y se los ratificamos, vamos a darle seguimiento al cumplimiento final de las obras, cuentan con las tres comisiones y con cada uno de nosotros.

Muchas gracias.

